

Guatemala, 14 de marzo de 2023

Padres de familia y/o encargados:
Presente

Con un fraternal saludo, en nombre del Dulce Padre Nuestro, y de Nuestra Madre Santísima la Virgen María, le pedimos que derrame muchas bendiciones en su familia.

Cuarto, Quinto y Sexto Técnicos

Por este medio nuevamente informamos sobre el proceso de Prácticas Supervisadas. El día 03 de febrero del 2023 se envió la circular informativa No.1, con información del ejercicio de Prácticas Supervisadas, de la cual retomaremos algunos puntos importantes.

La Práctica Supervisada tendrá una duración de trescientas horas de actividades laborales. Deberá realizarse al finalizar el ciclo académico regular, cumpliendo con el reglamento interno establecido por cada empresa o taller donde lo realice. El horario de realización se establece según las características y disponibilidad de cada empresa o taller. Por su condición de estudiante, únicamente se aceptará un máximo de ocho horas diarias, de lunes a viernes y cuatro horas del día sábado. Se autoriza realizar las Prácticas Supervisadas en empresas o talleres que se encuentren dentro del perímetro de la ciudad capital y que cuenten con actividades relacionadas directamente a su especialidad.

Fecha de inicio: Cuarto y Quinto inician el 16 de octubre
Sexto inicia el 14 de agosto

Para realizar la solicitud de cartas de Prácticas Supervisadas es necesario contar los con los siguientes datos:

1. Nombre de la empresa o taller donde realizará las prácticas.
2. Subdirección, departamento u oficina.
3. Dirección exacta, ubicación y teléfono de la empresa o taller.
4. Nombre y cargo a quien va dirigida la carta.
5. Correo electrónico de la empresa (si tuviera)

Después de obtener estos datos, **el estudiante** debe entregarlos a su instructor de grado quien los registrará en nuestra plataforma. La carta será entregada en **dos días hábiles después** de ingresada en la plataforma. En la parte de atrás de la carta se encuentra un cuadro que debe entregar firmado y sellado confirmando la aceptación o rechazo de la solicitud. Dicha confirmación será entrega inmediatamente al instructor que llevará el control de todos los estudiantes. Si en caso la solicitud es rechazada, puede solicitar una segunda carta. No es posible realizar dos cartas simultaneas.

Agradecemos su apoyo, por favor enviar el comprobante adjunto a esta nota firmada por el padre de familia o encargado

Atte.

Coordinación Técnica
Instituto Emiliani Somascos

Comprobante Circular informativa de fecha 06 de marzo del 2023

Nombre del estudiante: _____

Grado y especialidad: _____

Nombre del padre de familia o encargado: _____

Fecha _____

DPI: _____

FIRMA _____